

11-F-09-09-09



GOBIERNO DE CHILE
MINISTERIO SECRETARÍA
GENERAL DE GOBIERNO

CSA

MINISTERIO DE HACIENDA
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

**TRANSFIERE FONDOS Y DELEGA FIRMA A
PERSONA QUE SE INDICA**

RESOLUCIÓN EXENTA Nº 272/1561

SANTIAGO, 31 de Agosto de 2009

CONTRALORIA GENERAL
TOMA DE RAZON

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB DEPTO. C. CENTRAL		
SUB DEPTO. E. CUENTAS		
SUB DEPTO. C. P. Y Bienes Nac.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V.O.P., U. y T.		
SUB DEPTO. MUNICIPAL.		

REFRENDACION

REF. POR \$
IMPUTAC.
ANOT. POR \$
IMPUTAC.
DEDUC. DTO.

DIRECTOR JURIDICO

VIB DIRECTOR

VISTO: El memorando Nº1775/09 del 28 de Agosto de 2009, del Director de la Secretaría de Comunicación; la ley 19.032, publicada en el D.O. del 4 de febrero de 1991; el Decreto con Fuerza de Ley Nº1, del Ministerio Secretaría General de Gobierno, publicado en el D.O. del 12 de febrero de 1992; la ley 20.314 que aprueba presupuesto al sector público para el año 2009; el Decreto Ley Nº1.263 de 1975, Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado; el D.F.L. Nº1/19.653, publicado en el D.O. el 17 de noviembre de 2001, por el cual se fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de Administración del Estado; Ley 19.733; Decreto Nº 47 de este Ministerio que aprueba Reglamento del Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales, publicado el día 6 de febrero de 2002 y sus posteriores modificaciones; la Resolución Exenta 272/5 del 2 de enero de 2009 de esta Secretaría de Estado que aprueba el programa "Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social, Regionales, Provinciales y Comunales" la Resolución Nº 1.600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo al programa Fondo de Fomento de Medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunales han sido seleccionados los siguientes proyectos:

REGION DEL MAULE

MEDIOS RADIODIFUSIÓN

PROYECTO	ORGANIZACIÓN	ASIGNACIÓN
Protegiendo a la familia	Radio Renacer de Hualañe	1.950.000.-
Canto a los encantos del Maule	Radio Universidad de Talca	1.900.000.-
Noticiero de la discapacidad	Radio Nuevo Cumpeo de Río Claro	1.700.000.-
Memorias de mujer: en busca de la identidad maulina en voz de mujer	Radio Lógica de Talca	1.800.000.-
Los niños y niñas ejercen ciudadanía a través de la radio	Radio Nueva Era de Talca	1.883.000.-
Los periodistas de mi escuela salen a la región, Chile y el mundo por radioemisoras Alfaomega	Radio Alfaomega de Curicó	1.900.000.-
Los grandes protagonistas de la música	Radio Magníficat de Teno	1.800.000.-
Diálogos juveniles 2009: en pos de una educación de excelencia	Radio Innovadora de Linares	1.750.000.-
Clubes fantásticos	Radio Fantástica de	1.750.000.-

	Talca	
Con el Maule en el corazón	Radio Paloma de Talca	1.270.000.-
El rincón talquino	Radio Primavera de Talca	1.700.000.-
Grandes y pequeños del bicentenario	Radio María de Linares	1.700.000.-
Radio enlace con la educación	Radio san Antonio de Padua de Linares	1.900.000.-
Puertas abiertas: al servicio del público	Radio futura de Talca	1.800.000.-
	TOTAL	24.803.000.-

OTROS MEDIOS

PROYECTO	ORGANIZACIÓN	ASIGNACIÓN
Un paso para la integración y el desarrollo	Diario La Prensa de Curicó	1.700.000.-
Historias de cuna	Telecanal de Talca	1.000.000.-
De la memoria a las imágenes	Molivisión de Molina	1.350.000.-
Poder ciudadano	Diario El Centro de Talca	1.700.000.-
Documentales: descubriendo a destacados empedradinos	Empedrado TV de Empedrado	1.400.000.-
Maulee.cl y los maulinos del bicentenario: a un clic de nuestra historia regional	www.maulee.cl de Talca	1.500.000.-
Maulinos en movimiento, el valor de las ideas	Canal 5 de Linares	1.450.000.-
Rescatar los valores históricos y culturales de Lontué	Periódico El Despertar de Lontué, Molina	1.430.000.-
Forjadores de nuestra historia	Periódico La Voz de la Provincia de Cauquenes	1.450.000.-
Protección previsional del deportista	www.eldeporte.cl	1.450.000.-
	TOTAL	14.430.000.-

Que para la correcta ejecución de estos proyectos es necesario transferir los fondos que se indican a la Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región del Maule.

Que conjuntamente con la transferencia de dineros y con el mismo objetivo de la correcta y eficaz ejecución de estos proyectos, se hace necesario delegar la facultad de firmar al Secretario Regional Ministerial de la Región del Maule.

Que la Glosa 04 del Subtítulo 24 ítem 03 asignación 316 del Presupuesto vigente esta Secretaría de Estado establece el financiamiento de los gastos que irrogue el desarrollo de programas y actividades de acuerdo con lo establecido en el Decreto con Fuerza de Ley N°1 de 1992 del Ministerio Secretaría General de Gobierno

RESUELVO:

a) **Apruébense** las adjudicaciones, señaladas en el Considerando de esta resolución y que forman parte integrante del presente acto para implementar los proyectos relativos al Fondo de medios de Comunicación Social Regionales, Provinciales y Comunes, por lo tanto transfírase a la **“Secretaría Regional Ministerial de Gobierno de la Región del Maule”** la Suma de \$ **39.233.000.-** (treinta y nueve millones doscientos treinta y tres mil pesos)

b) **Deléguese** firma al señor Secretario Regional Ministerial de Gobierno de la Región del Maule, para confeccionar y firmar los convenios necesarios para la ejecución de los proyectos antes señalados y que están relacionados con el Fondo de Fomento de los Medios de Comunicación Social Regionales Provinciales y Comunales.

c) **Impútese** el gasto efectivamente irrogado a la Partida 20 capítulo 01 subtítulo 24 ítem 03 asignación 316 del presupuesto vigente, según Resolución Exenta N° 272/5 de fecha 02 de Enero de 2009, que aprueba el programa Fondo de fomento de Medios de Comunicación Regionales, Provinciales y Comunales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



NEFTALÍ CARABANTES HERNÁNDEZ
Subsecretario General de Gobierno

EGC/jgr

TRANSCRÍBASE A:

Gabinete señora Ministra, Gabinete señor Subsecretario, Unidad Jurídica, Seremi del Maule, Unidad de Auditoría, Dirección SECOM, Dirección DAF, Depto. Personal, Depto. Control, Depto. Finanzas, Depto. Administración, Of. Contabilidad, Central de Documentación.